

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero. 15 id.—Ultramar. 8 id.  
Números sueltos 40 céntimos.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta—Recibe anuncios y reclamos la Admno  
Números atrasados, 25 céntos.

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

AÑO VI.

REDACCION.

ALCOY, DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1883

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1550



D. O. M.

Mañana lunes, nueve del corriente, á las 9 de la misma, y en la Parroquia de Santa María, se celebrará LA MISA DE OCTAVA por el alma de

**D. JOSÉ PEREZ GISBERT**

que falleció el día 27 del pasado Marzo.

La familia suplica á todos sus amigos y conocidos, la asistencia á este religioso acto.

ALCOY 8 ABRIL DE 1883.

### La prensa regional.

Creía *La Libertad* en la desaparición de las tristemente célebres Aduanas de la segunda línea, obstáculo que se oponía á la libre circulación de los productos peninsulares, pero á la vista de un real orden que el jueves apareció en el periódico oficial de la provincia, en la cual se establecen ciertas trabas, el colega abandona aquella creencia en los siguientes lógicos razonamientos:

«Como si la contribución de consumos no fuera ya por sí sola bastante á crear el embarazo que sufre la circulación de las mercancías de comer, beber y beber, cuya carga ha sido suprimida varias veces y restablecida otras tantas; por considerarla necesaria por el aumento que lleva á las arcas del Tesoro en el presupuesto de ingresos, la real orden que nos ocupa crea desde hoy en adelante un nuevo obstáculo y un entorpecimiento más, que bien puede decirse que significativamente como las memorables Aduanas de la segunda línea, con una diferencia, á saber, que la segunda línea de aduanas se estableció á las cuatro leguas de las marítimas y fronterizas; pero que una vez que la mercancía había atravesado aquella línea, ya no sufría ningún detenimiento ni se oponía impedimento de especie alguna á su libre circulación de uno á otro mercado, es más, no se limitaba la libertad de la circulación á los productos peninsulares, era extensiva á los extranjeros y á los géneros coloniales. Hoy es otra cosa, la circulación de productos de las dos últimas procedencias, no prescribe en el tiempo ni caduca tampoco en el lugar. La guita tiene que acompañarla á todas partes, estando siempre sujeto el producto extranjero y colonial á la acción fiscal de los agentes del gobierno.»

Continua el estimable diario izquierdista haciendo deducciones y presentando casos prácticos á que dará lugar la disposición del ministerio de Hacienda para que se refiera, origen de vejaciones y perjuicios que el comerciante, á quien se ata de pies y manos, impidiendo la libre circulación de las mercancías dentro de la península, y concluye pidiendo que desaparezcan todos esos obstáculos que crea la administración, mas que con el propósito de oponerlos al comercio, por la desconianza que inspiran al gobierno sus agentes.

La petición con que termina el colega es justa y en ella le acompañamos.

Sole nos falta advertir que en el *Boletín Oficial* no hemos encontrado la disposición á que se refiere el colega.

Ha empezado la nueva polémica entre *El Gradador* y *El Constitucional*. En el suelto que este último dedica á contestar el artículo que aquel publicó ayer, bajo el título de *La Casa Consulado*, salimos á relucir, nosotros, es decir Alcoy, y aunque no pensamos seguir á dos colegas com-provincianos en la discusión que se inicia, no será ello obstáculo para que recojamos este punto suelto que deja escapar el diario ministerial. Dice así:

«Es probable que, á la tenacidad del Comisario de Agricultura de esta capital, de no querer desocupar el local de la Casa Consulado, por consideraciones y miramientos que no son del caso exponer, se deba, el que Alcoy instale una de las salas

de la Audiencia de lo criminal, como solicitado lo tiene, por no poderse en el palacio del Ayuntamiento establecer dicha sala con el debido decoro.»

No es nuestro propósito romper una lanza en favor de Alcoy, que de ello no tiene necesidad, sino consignar sencillamente, que si á Alcoy se le concede la instalación de una sala de lo criminal, no lo deberá en ningún caso á la tenacidad del Comisario de Agricultura ni á nadie por ninguna clase de mezquina pasión, sino á la justicia que le asiste y con la cual demanda su legítimo derecho.

Bien sabe *El Constitucional* lo que Alcoy vale y representa en importancia, y no concebimos como al señalar el propósito que abriga el sabio juriscónsulto que hoy ocupa el departamento de Gracia y Justicia, de reparar una injusticia que con este pueblo cometió su antecesor el señor Alonso Martínez, de ingrata memoria, lo atribuya á móviles y causas tan pequeñas como la tenacidad del Comisario de Agricultura.

¿Qué tenemos nosotros, que ver ni con este ni con la Casa Consulado de Alicante?

Esto es simplemente cojer los asuntos por los cabellos.

Y no declinamos mas.

El *Bo* describe á su manera los incidentes de la sesión celebrada el día 5 por el Cuerpo provincial. Aunque en otro lugar encontrarán nuestros lectores el extracto, como en él no se consigna que se celebró una ante-sesión, vamos á transcribir algunos párrafos del diario conservador que lo expresan:

«Ruidosa debía presentarse ayer la sesión, y así se decía de público y así debimos suponerlo desde el primer momento.

A las doce y quince minutos llegó el señor gobernador, y mandó despejar el salón, cuando apenas si se contaban en él media docena de señores Diputados, «porque tenía que hablar á puerta cerrada con estos.»

La *delalba* sería cuando los padres ó padrastos de la provincia se reunieron en suficiente número para celebrar sesión. Era mas de la una cuando el Sr. Lopez Somalo se encargó, sin duda, de suavizar los concitados ánimos de los señores Diputados con el plausible objeto de que no se diara un espectáculo que evidenciara la poca identidad de pareceres en que ayudan las dos fracciones en que se halla dividida la mayoría.

Voces y más voces llegaban hasta nuestros oídos, convencidos íbamos mas y más de la verdad que sustentamos, y algún trabajillo debió costar á S. S. convencer á los Diputados de lo prudente de sus observaciones, encaminadas como es de suponer y como suponemos á evitar toda discusión que pudiera poner de manifiesto los distintos criterios en que se inspiran nuestros flamantes fusionistas.

Hasta las dos y treinta minutos de la tarde duró la sesión secreta.»

Le escribe el colega los incidentes suscitados con motivo de las preguntas del diputado por Alcoy Sr. Puig, y la no conformidad del Sr. Roca de Togores con la respuesta dada á aquel por el señor Rizo y termina con lo siguiente su amena descripción:

Resulta de todo, que la borrasca que amena-

zaba descargar una parte de la mayoría sobre otra parte también de la mayoría, pudo conjurarse, sin duda, merced al pensamiento salvador del señor Somalo reuniendo en sesión secreta á los diputados, en la que poco más ó menos el presidente se esforzara en llevar el convencimiento al ánimo de aquellos, haciéndoles comprender la inconveniencia de entablar ciertas cuestiones, cuando tiempo sobrado tenían para satisfacerse los unos á los otros, quedando todos cumplidos y pagados.

Falta saber ahora, si el tacto que suponemos ha tenido el Sr. Lopez Somalo para contener el torrente que amenazaba envolver á la Diputación, lo tendrá de hoy en adelante hasta que terminen las sesiones. Pero ya lo sabremos.»

La *Union* transcribe de otro periódico la Revista extranjera que la Agencia Española remitió á principios de semana á sus suscritores; una carta prospecto de D. Ramon Chiles, recomendando «Las dominicales del libre pensamiento», periódico que empieza ahora á publicarse, un y artículo firmado por el ex-gobernador de esta provincia D. Eladio Lezama, que trata de la devolución de una cantidad que hace 22 años se defraudó á la renta municipal de Madrid y que el penitente ó maltero ha devuelto bajo secreto de confesión.

### Centros y academias.

(De nuestro servicio particular.)

El martes disertó en la sociedad geográfica el viajero español Sr. Abargues de Sostén dando curiosos datos acerca de la civilización abisinia de sus costumbres, idioma, prácticas religiosas, de su producción y comercio.

El reino de Abisinia que comprende una extensión de 300.000 kilómetros cuadrados, se divide en 90 provincias. Su población consistente en unos cinco millones de habitantes pertenece, no á un solo tipo, sino á muy variadas razas. Entre aquellos se distinguen algunos cuyos rasgos fisiológicos indican la procedencia griega; otros abisinios se acercan mas á la raza negra, y no faltan muchos que por su gallardía, robustez y agilidad, se asemejan á los árabes.

Los idiomas que se hablan en Abisinia son varios. El guig, que es el lenguaje sagrado no es otra cosa que el árabe literario. En cuanto á la civilización, los abisinios están atrasadísimos. El rey y el clero dominan en absoluto. Son cristianos, pero tan alterado es su cristianismo que apenas se conoce. Siguen el rito de la iglesia copticamática de Alejandría.

Tienen para toda Abisinia un solo obispo á quien llaman Abuna (nuestro padre). Este prelado que no puede ser abisinio, sino procedente de Egipto, es nombrado por el patriarca copto del Cairo, quien cobra por sus derechos 50.000 pesetas.

El clero es muy poco instruido; los mas ilustrados son los Dobteras que son los únicos que saben leer y escribir. Hacen de cantores, leen los libros sagrados, y son los árbitros en las cuestiones de índole popular.

Los sacerdotes tienen una tarifa, mediante la cual, los pecadores vuelven á reconciliarse con la iglesia.

La mentira cuesta dos pesetas; el robo una vaca; el homicidio 250 pesetas; jurar, en falso, dos corderos; levantar un falso testimonio, tres cabras, etc. etcétera.

En Abisinia hay dos clases de matrimonios: el canónico que se celebra en el templo, y el civil que se efectúa en el hogar. Ante los padres de los contrayentes. Esta última forma se ha desarrollado mucho, y los hijos se consideran tan legítimos como los habidos en union canónica.

Los empleados públicos no cuestan nada al Tesoro. Los empleados en vez de recibir sueldos, abonan un canon para sacar luego todo el partido que pueden.

Todas las gabelas pesan sobre el labrador, así que todos pretenden ser sacerdotes ó soldados, abandonando el trabajo de la tierra.

El rey cobra las contribuciones por medio del ejército, que envía á las aldeas, en tiempo de la recolección. Inútil es decir que se cometen las mas horribles coacciones. Las clases superiores de la Abisinia odian á los extranjeros; pero el pueblo desea un cambio de condición que le saque de la esclavitud en que yace.

El Sr. Abargues fué aplaudidísimo por la concurrencia.

Centro militar. El sábado último se verificó en los espaciosos salones de dicho centro y ante numerosa concurrencia la acostumbrada velada literaria. Tomaron parte en ella los señores Santa Daria, Olive y Atayde y Pascual, leyendo lindísimas poesías originales.

El señor Olive y Atayde tuvo que repetir la lectura de las suyas á petición de la concurrencia. Los señores Madariaga, Martín Arrue y La Iglesia; leyeron discursos en prosa, que agradaron en extremo al escogido y numeroso auditorio.

El músico mayor del batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Sr. Llano y el distinguido profesor de piano Sr. Mondeja contribuyeron de una manera notable al lustre de la velada. Los asistentes á ella quedaron muy complacidos.

El lunes bajo la presidencia del Sr. Letamendi celebró sesión la seccion de ciencias naturales del Ateneo, continuando la discusión de la memoria «Estado actual de las ciencias frenopáticas» y sus relaciones con el derecho penal. Hizo uso de la palabra el Sr. Pulido, dividiendo su discurso en dos partes. En la primera contestó al discurso que pronunció el Sr. Benito en la sesión anterior, y en la segunda al Sr. Sanchez por sus afirmaciones últimas. Defendió á la ciencia frenopática de los ataques que ambos señores la dirigieron. Estos rectificaron brevemente, y quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión el padre Sanchez.

Con asistencia del Sr. Campaamor celebró anoche sesión el círculo de la calle de la Montera continuando la discusión de la memoria. Las ideas representadas por los grandes hombres en la filosofía en la historia y en el arte. Usó primero la palabra el Sr. Acevedo, contestándole el padre Sanchez; siguió en el uso de la palabra el Sr. Burell á quien contestó el citado padre Sanchez, que pronunció un discurso que fué muy aplaudido criticando con dureza en él al Sr. Menéndez Delayo (D. Marcelino) y negándole la calidad de poeta.

Casimiro Rosell.

Madrid 7 Abril 1883.

### Noticias é intereses

Se han remitido á varios pueblos de la provincia, las cédulas correspondientes para las próximas elecciones de Ayuntamientos.

La «Gaceta» del miércoles publica una circular dirigida á los gobernadores, disponiendo la suspensión del embarque de algunos reclutas del reemplazo de 1882 que en el siguiente han de ser baja por revision.

Se ha dispuesto por real orden gubernativa, se proceda de nuevo á la elección de cargos concejales en el pueblo de Aguas.

Por real orden se ha concedido á los Ayuntamientos de los pueblos de Benidoleig y Torrevieja, autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies comprendidas en la tarifa general de consumos con el fin de que puedan cubrir los déficits de sus presupuestos.

Durante el día de ayer se recogieron, siguiendo ya saludable campaña que contra los chichos han emprendido los municipales, 8 bondas de las que se sirven aquellos para arrojar piedras á distancia. Que no cese.

Se ha autorizado suspender el curso de las aguas de la acequia del molino de Genovés, para construir un ponton en la carretera de Játiva á Albaida.

El movimiento de población ocurrido en los dos pueblos de la provincia de mas de 20.000 habitantes, ó sean Alicante y Alcoy, durante la primera semana del corriente mes, arroja un total de 87 defunciones y 55 nacimientos, y, por tanto, una disminución en el censo de 32 individuos.

Las defunciones han ascendido en Alicante á 60 y en Alcoy á 27.

Los nacimientos han sido 43 varones y 16 hembras legítimos y dos de los segundos naturales en Alicante y 16 varones y 8 hembras legítimos en Alcoy.



La comision provincial ha acordado aprobar el presupuesto carcelario del partido judicial de esta ciudad, que asciende a 9008 pesetas, habiéndose fijado para cubrirlo como primera partida de ingresos 34 34 pesetas 88 cts. que resultan existentes del presupuesto de 1881-82, y de las 5,573 pesetas 12 cts. que aparecen de déficit, se ha girado el siguiente repartimiento: Alcoy, 4,643 pesetas 32 cts; Agres, 286 pesetas 28 cts; Alfafara, 213 pesetas 40 céntimos, y Bañeras 430 pesetas 12 cts.

Hoy se celebrará en la iglesia de S. Agustin segun vemos en nuestro colega La Revista una solemnisima funcion a S. Francisco de Paula, a espensas de una familia devota.

Esta mañana se celebrará misa de comunión, para los que pertenezcan a la Hermandad. A lo hora de costumbre, espuesto el señor, que quedará así todo el día, se celebrará misa Mayor á canto llano y con asistencia del clero de Santa Maria predicando el Dr. D. Manuel Llanes Montull.

Esta noche habrá reserva.

Cada día va en aumento la llegada de forasteros para las próximas fiestas, viniendo todos los coches atestados. Segun tenemos entendido, en los despachos de los diferentes servicios de diligencias que existen en esta ciudad, estan ya tomados todos los billetes de viajeros el día de las fiestas.

A las dos de la madrugada de ayer pegó fuego un sugeto al ramo de una taberna en la calle de la Corbella, exponiendo la casa á un incendio, lo que indudablemente hubiera ocurrido á no acudir inmediatamente el sereno del barrio, que evitó que el fuego se propagara á las puertas de un balcon y puso preso al autor de la hazafia.

Ayer tarde fué conducido tambien á la cárcel un compañero de este, que tambien tomó parte en aquel hecho.

Diputacion provincial.

Sesion celebrada el dia 5 de Abril de 1883.

Abierta la sesion á las dos y media y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. Puig preguntó á la Diputacion qué causas han motivado la separacion de varios empleados, y que hay respecto á un sueldo que ha aparecido en un diario local, que habla de un empleado de la Diputacion, que es tambien secretario particular del Gobernador.

Los Sres. Rizo y Ganga contestan á la primera pregunta; la presidencia, ocupada por el señor Gobernador, contestó á la segunda, negando la exactitud del contenido del citado sueldo.

El Sr. Roca usa de la palabra, abogando por la reposicion de los empleados suspensos.

El Sr. Gironés pide la palabra para una cuestion de orden, y la Presidencia advierte al señor Roca, que la discusion está fuera de terreno y por consiguiente no ha lugar.

Puesto á discusion el dictamen de la Comision de Beneficencia, quedó aprobado.

Igualmente se aprobaron los acuerdos de la Comision permanente, dictaminados por la Comision de Carreteras, referente á suministros y conservacion de caminos.

Tambien se aprobaron los dictámenes de la de Hacienda y restantes.

Dióse cuenta de una exposicion que eleva el Casino, solicitando un objeto que sirva de premio para los próximos juegos florales que se celebrarán en el verano.

El cuerj o provincial acordó regalar una rosa de plata; y señalar el tema que ha de ser objeto del premio, para lo cual se nombra al señor Gironés á fin de que se entienda con la junta del Casino.

Se leyeron otros dictámenes que quedaron sobre la mesa.

Se leyó un proyecto de arriendo de las cuotas que han de pagar los Ayuntamientos; se acordó que pasará á la Comision respectiva.

Se levantó la sesion á las tres y media.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

Abril 6.

El baile de Palacio ha sido de lo mas espléndido que darse puede. Los periódicos de la mañana dan de él extensos pormenores; pero se callan que hubo el disparo de un formidable petardo que causó alguna intranquilidad en los ánimos y no dan tampoco cuenta de unos bastonazos que dió el jefe superior de palacio á un mozalvete que acudió á la fiesta sin ser invitado á ella y que correspondió á la tolerancia que se le tuvo, emborrachándose como un perdido y cometiendo otros excesos que no se le hubieran permitido ni en un baile del salon de Capellanes.

El sugeto en cuestion ha pasado la noche en el gobierno civil y esta tarde ha sido puesto en libertad. Pertenecía á una familia distinguida.

En el Senado sigue discutiéndose la cuestion del Jurado y en el Congreso continua el debate sobre la reforma del juramento. Está hablando el jefe del partido conservador y, como es natural, todos los diputados se han metido en el hemiciclo á oír su elocuente palabra, así que no circula en el salon de Conferencias ninguna noticia de importancia.

Esta tarde han salido en el espres los príncipes D. Luis y D.ª Paz, habiéndoles despedido en la estacion toda la familia real, los ministros, los directores generales de las armas, los diplomáticos extrangeros, las primeras autoridades y un gentio inmenso, que ha vitoreado á la ilustre viajera al partir la locomotora.

Se habia dicho que esta noche se celebraría consejo de ministros, pero segun mis noticias no lo habrá hasta mañana, presidido por el Rey.

De alta politica no hay nada.

Los esfuerzos del Sr. Martos para hacerse en el congreso un grupo parlamentario importante, van dando algun fruto, si bien no todos los que figuran como amigos incondicionales del diputado elegido por los republicanos de Valencia le seguiran en su camino, si se persuaden de que no les conduce al poder.

Uno de los mas ardientes propagandistas de la politica marxista es el joven diputado por Torrente, Sr. Sales. Este cree y con él muchos políticos que el Sr. Martos será dueño arbitro de la situacion á fines de año.

Hace días que vengo anunciando esto; pero las cosas caminan mas de prisa de lo que yo creia, toda vez que el Sr. Martos decia ayer públicamente, que es amigo político leal del señor Sagasta y pertenece á la mayoría.

La sesion del Congreso ha empezado hoy mas tarde que de ordinario á fin de perder tiempo para que este venga ajustado, á fin de que empiece su discurso el Sr. Castelar el lunes á las cuatro de la tarde.

P. M.

Córtes.

CONGRESO.

Sesion del dia 6 Abril 1883.

Abierta la sesion á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. AÉVAREZ MARIÑO presenta una exposicion de varios empleados de Cárceles, pidiendo que se les considere como servidores del Estado para los efectos de sus derechos y pasios.

El Sr. Conde de SALLENT pide varios datos al Sr. Ministro de Hacienda.

Orden del dia: Continúa el debate sobre el proyecto de reforma del juramento.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. El del Gobierno desocupado.)

El Sr. Marqués de PIDAL usa de la palabra para alusiones.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER, de la Comision, rectifica tambien.

El Sr. CANALEJAS Y MENDEZ: Desde que comenzo este debate, he observado con gran extrañeza que el gobierno se preocupa tan poco de la cuestion que se discute, que apenas si vemos alguna vez, y eso por casualidad, representado el gobierno en el banco azul.

La fraccion politica á que tengo el honor de pertenecer, no está conforme ni con la protesta de los republicanos ni con las aspiraciones de los conservadores.

Creo algunos que la fórmula que se discute es atentatoria á la libertad de conciencia y á la soberanía nacional, que constituye la base principal y única de los principios que nosotros sustentamos, y porque nosotros lo entendemos así, no podemos menos de oponernos á esa fórmula.

Segue el orador haciendo varias consideraciones, y termina escitando al gobierno á que vaya por el camino de las reformas liberales.

El Sr. FABÍE: Bien sabia yo, antes de tener el gusto de oír al Sr. Canalejas, que habia de mantener esta tarde algunas doctrinas con las cuales habia yo de estar completamente conforme.

Una de ellas es la significacion de las mayorías parlamentarias en los tiempos modernos, que no son escuelas cerradas, que no pueden ser sectas, sino compuestas de afinidades y de elementos propincuos. De otro modo seria imposible el sistema parlamentario.

Pone á Inglaterra por ejemplo de lo que dice y añade que cree que reformas de la clase de la que se discute, deben hacerse siempre en las últimas legislaturas de un periodo y no al principio, que pueden ocasionar perturbaciones y trastornos en los partidos.

Examina el juramento bajo el concepto político

co y religioso y concluye diciendo á la izquierda que no tenga prisa, pues como decia el señor Zanardelli á la izquierda de la cámara italiana, yendo despacio se adelanta mas en el camino de las reformas y del progreso.

El Sr. CANALEJAS rectifica brevemente y el señor Garcia San Miguel contesta algunas palabras á la alusion que se le ha dirgido.

El Sr. MORET (para alusion): Entra en las positrimerias de este debate con aquel sentimiento de defeccion que siente el que, despues de algunos sacrificios y algunos trabajos para conseguir un fin, llega al cabo del camino y deja en pie las mismas dificultades y los mismos inconvenientes que encontraba al principio.

Nosotros hemos hecho algunas concisiones hemos transigido en muchos puntos para conseguir algo en beneficio de las instituciones liberales y representativas; yo creia que en esta cuestion del juramento habian triunfado las ideas del Sr. Navarro y Rodrigo, que eran las mismas que ha defendido en su enmienda mi amigo el Sr. Garcia San Miguel, y vemos sin embargo, que nada hemos conseguido.

Todos queremos levantar el prestigio del sistema parlamentario y sin embargo los proyectos que salen del Gobierno y de la mayoría son el mayor obstáculo para conseguirlo.

Creéis que habeis hecho una gran cosa con invocar con la fórmula del juramento á Dios y al rey; á Dios, la mas grande de las concepciones, y al rey, la mas grande de las instituciones sociales. Y para qué? Para que despues vengamos á estos bancos á decir que de Dios no se puede hablar, y que no creemos en el Rey. ¿Para esto es el juramento; para escarnecer tan grandes principios; para que el juramento sea una ficcion, un sarcasmo? (Grandes rumores de aprobacion en la derecha).

¿Es esto cierto? Pues si lo es, yo aconsejaria al Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, que está presente, que dijera á los Fiscales, á los Jueces, á la Comision de Códigos: borrar del código penal el castigo para el delito de perjurio, no perseguir á nadie por éste delito, porque tendria que principiar por los que nos sentamos en estos bancos.

¿Es así como queréis levantar el prestigio del sistema parlamentario?

Ya que nosotros tengamos la desgracia de que por este gobierno no se atiendan nuestras quejas ni nuestros consejos, á lo menos que se deje á salvo nuestra dignidad y sentimientos.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: La minoria conservadora no habria usado de la palabra en este debate, á no haber sido por la directa alusion que nos ha dirgido el Sr. Moret.

Nosotros estábamos dispuestos á seguir en este asunto la misma conducta que de acuerdo con nosotros ha seguido la minoria conservadora del Senado en la otra Cámara; pero el señor Moret nos pregunta qué pensamos en este punto concreto y yo voy á decirselo.

Nosotros estamos completamente conformes con todo lo que esta tarde ha manifestado el señor marqués de Pidal. Nosotros no habiamos alterado en manera alguna la fórmula del juramento, segun está consignado en el reglamento vigente. Por tanto toda solución que no sea la que en ese reglamento está consignada, no es solución de la minoria conservadora.

Pero nosotros estamos dispuestos á transigir como en este asunto, en todos aquellos en que quedó á salvo nuestros principios fundamentales.

Nosotros creemos que todo el que se sienta en estos bancos, debe reconocer, debe jurar sumision y su fidelidad al rey y á las leyes. Nosotros no creímos nunca, —lo digo con franqueza— que aquí se hubiera hablado de república, porque la república no es la ley, y en este templo de las leyes, no puede prevalecer lo que sea enemigo de la ley.

Decia el Sr. Moret, que nosotros habiamos introducido en la Constitucion la tolerancia religiosa y sobre esto tengo que decir algunas palabras.

Desgraciadamente parece que los sentimientos religiosos están preteridos por ciertas fracciones políticas, y nosotros entendemos que el poder civil no puede y no debe legislar en las materias religiosas sino cuando la corona y la iglesia se confunden en casos determinados en un mismo interés ó confluyen en una misma cuestion.

Para salvar este principio fué el art. 11 de la Constitucion, y en consonancia con él se estableció el juramento que hasta aquí hemos prestado todos.

Mas si nosotros profesamos la religion que creemos única verdadera, puede haber alguno de los que se sientan en esos bancos (los de los republicanos) que tengan la desgracia de no creer en ningún Dios ni en ninguna religion, y para esos se establece el juramento bajo la palabra de honor para esos nosotros la aceptamos y no nos oponemos á ello.

Considero que tambien obliga y compromete á los que hayan de venir al parlamento el juramento, y la palabra de honor para los que no quieran confesar la legitimidad de nuestro monarca. El

título de legitimo es vicioso: legitima fué la reina Doña Isabel II porque su reinado se basaba en las leyes de sucesion y en las leyes fundamentales del Reino, y el rey D. Alfonso XII tiene por título de legitimidad no solo las antiguas leyes de sucesion, sino las fundamentales del Estado vigentes en las cuales se consigna que el rey legitimo es S. M. Don Alfonso XII y que tienen derecho á sucederle sus legitimos descendientes.

Y como el parlamento y la corona deben estar perfectamente unidos y conformes en armonia para legislar, yo creo que no está dentro de la ley el que eo contrario á la corona.

El Sr. LABRA á nombre de la minoria republicana declara que para tomar asiento en estos bancos no abdicaron nunca de sus principios sus amigos.

El Sr. Cánovas rectifica brevemente y á ruegos del señor Castelar se suspende el debate.

Se dá cuenta del despach o ordinarlo. Se levanta la sesion. Eran las siete.

Avisos de corporaciones.

Junta directiva de la fabrica de paños de Alcoy.

Habiéndose recibido una coleccion de muestras de borra de seda, pelo de cabra é hilos de novedad, queda desde esta fecha de manifiesto en el salon de la casa social, todos los dias no festivos, de 9 á 12 de la mañana, para que puedan examinarla los señores socios que lo deseen. Alcoy 7 Abril 1883.

El Presidente Facundo Cambó.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Amancio ob. y conf. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Casilda virg.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS» (Agencia Fabra.)

Londres, 6.

El gobierno inglés, segun anuncia en la Cámara de los comunes, presentará en breve un proyecto de ley reglamentando la fabricacion de las materias explosivas; la cual deberá practicarse bajo la vigilancia de las autoridades.

Paris, 6.

Se han verificado nuevas reuniones anarquistas, en las cuales se han espuesto tendencias tan extremas que, hasta el mismo Enrique Rochefort ha sido calificado de reaccionario y burgués.

Paris, 6.

En algunos departamentos las diputaciones provinciales han redactado nuevas peticiones á favor de la revision constitucional.

En algunos de ellos se pidió una asamblea constituyente: La mayoría de las diputaciones son, sin embargo, hostiles á la revision.

Viena, 6.

Segun noticias de Rusia, entre los presos nihilistas detenidos últimamente, se hallan varios empleados de un ferro-carril del Estado y alumnos de la escuela militar.

Constantinopla, 6.

En vista de los preparativos militares que vienen haciendo los rusos en Kars, el gobierno otomano va á hacer grandes obras de defensa en la Armenia.

Viena, 6.

El teatro nacional de Berlin ha quedado completamente destruido, á causa del incendio que estalló anteaer.

No ha habido que deplorar ninguna desgracia personal; pero las pérdidas materiales son considerables.

(Agencia Mencheta.)

Madrid 7 Abril (8'5 noche.)

En la sesion de esta tarde en el Congreso ha hablado el Sr. Castelar. Inmensa concurrencia ha acudido á oírle. El elocuente é inspirado orador de la democracia histórica, ha pronunciado un discurso brillantísimo como todos los suyos, pidiendo en periodos, en que rebosaban poesia y elegancia, la abolicion del juramento. Ha afirmado que el jurar por Dios, saben los hombres que solo significa una fórmula y nada mas. Asegura que el solo jurará fidelidad á la patria, nunca á hombres cuya posicion se debe á golpes como el de Sagunto, ó á otra circunstancia parecida.

El orador ha sido estrepitosamente aplaudido. Ha tomado parte nuevamente en el debate sobre el juramento y despues del señor Castelar, el jefe del partido conservador, Sr. Cánovas, quien ha pronunciado un discurso digno de su reputacion, en el que ha defendido la legitimidad de D. Alfonso y la necesidad del juramento.

Despues de estos diputados, ha pronunciado el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, un enérgico discurso, elogiando las ventajas de la monarquia sobre las demas formas de gobierno y defendiendo la legitimidad del Rey.

En el Sorteo de la Loteria Nacional, verificado hoy, ha correspondido un premio de 5,000 pesetas al número 10.257, billete espuesto en esa ciudad de Alcoy.

Pianos y Armoniums.

VALENCIA.

Este depósito, que hasta ahora habia tenido el despacho para la venta en la Calle Abadia de San Marti número 14, se ha trasladado á la plaza del Miguelete número 4, en donde continúa la venta de los mas perfeccionados modelos, á precios muy económicos atendidas sus condiciones y calidad. Representante en esta ciudad D. Lorenzo Rigal, quien facilitará cuantos datos se puedan desear.



# LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja íntegra a los firmantes.—No se devuelven los originales.

## La semana.

No arduo descaminado el que inventó el refrán, adagio, frase ó como quieran Vds. llamarle, que dice:

«En Abril  
Aguas mil.»

Apenas asomó sus narices por la imaginaria puerta del tiempo, el mes cuyas mañanitas «Son muy dulces de dormir»,

cuando empezó á llover á mas y mejor, no contentándose en algunos puntos, como en Valencia, por ejemplo, segun dicen los papeles, con llover agua, sino que cayeron tambien rayos y centellas, y no llovieron chuzos, porque como era de día, los serenos del cielo se habian retirado á dormir la siesta y tenían guardados sus lanzones, sin prever que hubieran venido de perillas á San Pedro para divertirse arrojándolos á la Tierra y descrismando á alguno de esos mortales tan afortunados, que por aquí se ostilan, como el que estas líneas escribe, *verbi gratia* á quienes salta una teja de un alero, les cae encima, y sobre los que caen, todas las plagas y desdichas habidas y por haber; pero á quienes no les cae nunca la lotería, ni les cae jamás ganga de ninguna especie.

Como iba diciendo, *debutó*, segun dicen muchos gacetilleros, el mes con lluvias; mas como, apesar del refrán antes mencionado, es este mes, junto con su compañero Mayo, el mes de las alegres sonrisas de la Naturaleza, el mes de la juventud y la hermosura, el mes de los colores y de los aromas, de las plácidas noches y de los alegres y espléndidos amaneceres, á la tempestad era forzoso que siguiera la calma en término breve, y que tras de las nubes apareciera el sol con toda la rica pompa de su abundantísima corona de rayos de oro en cielo despejado y diáfano envuelto en rico manto de azulado raso; y así fué en efecto: á los días lluviosos y sombríos han sucedido otros llenos de luz y de alegría, de tibia y plácido ambiente, días verdaderamente primaverales á cuyo benigno influjo las flores y las hojas brotan y se desarrollan, mostrándose los campos con todas las riquezas y magnificencias de su bello ropaje.

¡Quiera Dios que estos bellos días duren, cuando menos hasta las fiestas de San Jorge, que se acercan, y no venga otra vez la lluvia á aguarlas, echando por tierra nuestras ilusiones.

A pesar de que la Pascua ha pasado, el domingo y lunes últimos aun salieron muchos al campo á comer la mona, y mañana no faltarán tampoco devotos que irán á rebañar lo que quedo del cesto de las provisiones. Realmente los que tal hacen, hacen bien, y yo les alabo el gusto. La mona es un pretexto para salir al campo de gira, y sabido es que saludables y provechosas son las comidas campestres.

Ademas, la mona de Pascua es objeto en que se está pensando constantemente todo el año. Ven ustedes uno que se halla embobado mirando volar las moscas; le preguntan en que piensa, y contesta que en la mona de Pascua. Y de estos hay tantos, que su número es infinito, lo cual equivale á decir que no hay momento en la vida que no haya en algun rincón del mundo algun individuo que esté pensando en la consabida mona.

Esta palabra, ademas, se halla en todos los órdenes y es engendradora de multitud de ideas é instituciones.

Yeamos, sino. En el orden religioso tenemos los monasterios, las órdenes monásticas y los monaguillos, importantes auxiliares de los ministros del Señor y mosquitos que se encargan de chupar el vino de las vinageras de decir misa.

En el orden filosófico se nos ofrece la palabreja monadas, unidad, y la escuela de los monadistas, que tanto tiempo pierden con sus monerías.

En el orden político hay la monarquía, institución que con los apellidos que modernamente le han puesto, ya no es mona sino poli, es decir que no significa gobierno de uno solo sino de muchos.

(Nota bene. Un amigo me hace observar, que en lugar de poli debiera ser pilli. Bien mirado en esta época de irregularidades y de manos de todos colores, menos limpios, no viene mal la radical de pilleria.)

Continuo. En el orden geográfico social se ofrece á nuestra consideración el famoso principado de Mónaco, caricatura de las naciones y garito donde vá á dejarse su dinero la gente *comme il faut* ó *la big life*.

En el orden natural las monas, bien sean del antiguo ó del nuevo continente, platirinos ó cartirinos, que así creo que se llaman técnicamente, nos ofrecen ancho campo al estudio y aun á la divagación.

Y así podria continuar la tarea de ir anotando monos y monas; pero para muestra basta un boton, y no quiero ademas echármelas de sabido y erudito por aquello de que

«La mona, aunque se vista de seda, mona se queda.»

Y yo, aunque me vistiera de sábio y pensador siempre resultaria lo que soy: una letra del alfabeto de las mas retorcidas y mas silbadas, como que hay quien no la sabe pronunciar sino es silbando.

Ese.

## El cesto de los papeles.

Es la mas gráfica representación de la anarquía; pequeña imagen del caos; especie de mundo muerto en que se hacinan restos de todas clases, ruinas de esperanzas, escombros de ilusiones, pedazos de deseos, parcelas de inteligencia, pobres hojas arrancadas del árbol de la vida por el soplo del huracán.

Es algo como un confesionario; como él tiene agujeros pequeños, espacios que dejan las pajas al enlazarse y entretorse y una boca muy grande, muy grande, por la que entran en vez de bocanadas de pescados, enjambres de papeles que son puñados de confidencias. Si el confesionario guardase como el fonógrafo el eco de lo que escucha y lo repite á voluntad del curioso ¡cuanta historia interesante se formaria de los sollozos contenidos, de las frases entrecortadas, de las palabras á medio decir! Del mismo modo, si un desocupado reuniese los pedacitos de papel que encierra el cesto antes de echarlos á la basura ¡cuantos dramas podrian componerse! ¡cuantas comedias podrian idearse formando las sílabas desunidas, las palabras rotas, las frases sin sentido, las oraciones no acabadas de construir!..

El cesto de los papeles tiene algo de primavera; algo de luz, algo tambien de noche y cementerio. Porque así como en el mundo pasan llevadas por el mismo soplo de aire la alegría y la tristeza, la palabra de vida y el grito de muerte, el impulso que crea y el esfuerzo que destruye, así tambien caen al cesto confundidas en monton, la escuela de muerte y la participación de boda, la cuenta del sastre y la carta de un amigo; el recibo del casero y la targeta de pascuas.

Reflejasen en estos elegantes muebles de mimbres la vida de sus sueños, lo mismo en la intensidad del hogar como en el descubrimiento de la luz del día. Como todo en este picaro mundo, los cestos de papeles tienen épocas buenas ó malas; temporadas en que son de ilusiones y temporadas en que se convierten en urnas de desengaños.

Coged una cualquiera de estas graciosas jaulillas, volcadla sobre una mesa, hacid provision de una paciencia á toda prueba, de una paciencia de benedictorio, prevenid el frasco de la goma, y poneos á buscar los papeles de igual letra primero; luego los trozos del mismo estilo; trabajad tenazmente, sin descanso, sin que os importe el tiempo perdido ni aun el que queda por perder, y al cabo de unas cuantas horas, quizá de unos cuantos días, tendreis allí la fotografia moral del dueño de ese cesto de papeles, y podreis, sin mas datos, escribir su biografía y representarle tal cual es, en el mundo, en la vida social, sino mejor que eso, tal cual es en el santuario de su conciencia.

Veréis allí las cartas de amor rotas en mil pedazos, y si son de diferente letra, ellas os darán á conocer el estado moral del ser á quien han sido dirigidas; y de su contenido deduciréis si es amado, si ama, ó por el contrario, si engaña, si le venden. Las facturas de las tiendas, la fecha ó el último recibo del casero, os dirán si está alcanzado, si tiene lo necesario, si cuenta con lo superfluo, y en los borradores de las cartas que él haya escrito, cartas íntimas que se dirigen á ese ser que todos encontramos en el mundo bajo el nombre de padre, de amigo, de hermano; en esas cartas podremos perseguir sus pensamientos, sorprender sus ilusiones en el momento mismo de formarse, llorar sus horrores, compadecer sus faltas, gemir sobre sus males si es desgraciado, gozar con su alegría si es dichoso.

Y así como la sociedad y la tierra tienen sus capas, marcando los primeros diferentes modos de ser, y las segundas distintas épocas de formación, así tambien el cesto de los papeles tiene capas diversas que corresponden á fases contrarias á estados opuestos de la vida de su dueño. A veces encontraríais una serie de cartas apremiantes, hablando todas ellas de apuros, de escaseces de dinero, y con estos elementos podríais reconstruir toda una época del mismo modo que

Cuvier, con solo un hueso, reconstruia completamente el esqueleto de un animal antediluviano.

Buscad, buscad con cuidado la capa que sigue á esta, y si la veis que se compone de recetas, de recibos de médicos, de facturas de la botica, hallaréis la explicación de la primera, como asimismo hallaríais, si en vez de estos elementos, os encontráis con cartas de un amor dudoso, con cuentas de modista y facturas de tapicero.

Una capa de billetes no premiados os dirá que es pobre y ambicioso, que sueña con el oro que necesita, y espera mucho de su suerte á pesar de que no es buena; y segun sean los billetes, de rifa benéfica ó lotería nacional, podreis asegurar si va hacia arriba ó hacia abajo; si sube ó se despena, se adelanta ó retrocede.

Por el contrario, una capa de cartas en que le pidan dinero por favor, en vez de exigirsele por derecho, os dará á conocer si es que ha venido á más ó á menos; si va desde las sombras á la luz, ó si vá desde la luz hacia las sombras.

Y si el ser á quien espiais de esta manera, no es un ente vulgar nacido para comer y dormir apaciblemente, sin preocuparse de si el sol alumbraba de plano ó de revés la superficie de la tierra en que se agita y se mueve, encontraréis cosas distintas, porque podreis hacer, no solo, la biografía de su cuerpo; sino la historia de su alma; podreis marcar la generación de sus ideas.

¿Qué mas curioso, en efecto que el cesto de los papeles de un escritor? Allí van á morir las cuartillas que escribe torpemente en esos momentos, en que el alma llama á Dios, y la inspiración, que es su aliento, no viene; allí van sus desfallecimientos, sus amarguras, en esas largas horas en que la pluma permanece inactiva sobre el papel en blanco, durmiéndose, sin obedecer á la poderosa intimación de la voluntad que le dice: ¡despierta! Horas terribles en que la tinta se seca en el acero, y el papel continua en blanco, mudo como una esfinge, sin llenarse de esos pequeños caracteres que hacen de él, cuando le cubren, un cielo tachonado de estrellas de oro. La palabra que crea, la voz que anima, nuncio de la vida suena en el aire y vibra repetido por el viento en el espacio; ¡fiat lux! Pero la luz no se hace, y el caos sigue siendo el caos y de su seno no surge el mundo. Solo á veces pequeños chispazos brillan, pero no con la luz y la mano febril, con la rábida de la calentura, rompe la mal trazada cuartilla y mata así el monstruo informe que no es la creación con que soñaba.

Y le vereis con sus dudas, con sus revelaciones y podreis recorrer los cálculos que ha hecho antes de llegar á la fórmula apetecida; revisar las vueltas que ha dado á la frase, antes de hallar una en que encerrar la idea que en su mente germinalaba, seguir una por una las evoluciones de su pensamiento, desde el momento del Génesis en que se concibe, hasta el instante del Evangelio, en que toma forma y aparece entre los hombres.

Si por acaso su terreno es la política y la lucha su elemento y el látigo de la sátira su pluma, allí vereis los pedazos del artículo muerto antes de nacer porque no heria lo bastante, ó desgarrado antes de concluirse, porque haria demasiado. ¡Oh! si fuese posible reunir todos los cestos de papeles de esta clase, y recoger sus confidencias, y amontonar sus secretos y descifrar sus enigmas y darlos despues á luz, ¡que vale lo que se ha publicado en comparación á lo que entonces se publicaria.

Al llegar á este punto he leído las cuartillas y por un momento he abrigado la idea de romperlas y echarlas al cesto de los papeles, que parece abrir su ancha boca para hacerlas desaparecer en su seno.

Pero no, esto seria inmodesto por mi parte y decidido enviarlas á la imprenta.

¡Cesto de los papeles, ya te has vengado! Ese será mi castigo por haberme ocupado en criticarte.

EUGENIO DE OLAVARRIA Y HUARTE.

## Revista de Madrid.

Aunque los teatros continúan sumamente concurridos, las empresas no dan señales de vida, y todo presenta el mismo aspecto escénico que hace una semana.

Únicamente *Filemon y Baucis* pasó á mejor vida, empujada por su sosería empachosa, que no quiso tolerar el ilustrado público madrileño.

En cambio *Varietades*, ese *Varietades*, hijo de la quietud y el marasmo, y uno de los templos en que el arte se vapulea de lo lindo, sigue sin novedad en su importante salud, regalándonos ahora como cosa nueva la *Cancion de la Lola*, *El Duende*, *Ma la sombra*, etcétera.

De Lara no hay que hablar, y en cuanto á Martin, retirará uno de estos días *Los pecados capitales*, para poner en escena un drama fantástico-novelesco-trascendental, cuyo título es *El Torrente milagroso*.

¿Se salvará el autor?

Las compañías francesas están pasando por todas las vicisitudes imaginables. Ya es la empresa que se declara en quiebra, y el gobernador la lleva á la cárcel; ya es la actriz que se escapa y en compañía de su *galguito* segun ha revelado un periódico que lo sabe, regresa á Francia.

Verdad es que para las satisfacciones que reciben en Madrid, les valiera mas, no digo ya irse, sino no haber venido nunca.

Mlle Gavart sobre todo, llevará de España un recuerdo muy poco grato.

En ocho días ha obtenido triunfos; censuras, plácemes, disgustos y todo género de contrariedades.

En quiebra la empresa de Apolo, se dirigió esta actriz al señor conde de Xiquena con objeto de que la amparara en su derecho. Desgraciadamente el gobernador de Madrid no ha podido hacer nada en el asunto.

El resultado ha sido, que la compañía se ha visto obligada á seguir dando funciones por su cuenta con objeto de poder regresar á su país.

Pero el público, lo mismo en Apolo que en la Comedia, continúa durmiéndose con las largas escenas de *Paul Forestier* y *Les amours de Cleopatre* que no entiende.

Cuando Montlouis dice con claridad «Firmez la porte» los inteligentes sonríen creyendo tener la clave de la obra.

Despues vuelven á conciliar tranquilamente el sueño.

Cuando se casa un rey, un principe ó otro individuo cualquiera de la familia real, parece que se casa Madrid entero.

Pocos pueblos se interesan como el nuestro, en las alegrías de las personas encargadas de regir sus destinos.

El día de la boda de la infanta D.<sup>a</sup> Paz, la plaza de Oriente era un hormiguero donde bullian los grupos y se oían los comentarios mas originales.

Habituada aquella multitud al lujo de nuestra corte, no daba muestras de asombro viendo llegar á la escalera de Palacio las damas de la aristocracia elegante y ricamente ataviadas.

Si las puertas del régio alcázar se hubieran abierto de par en par, yo creo que aquellas mujeres del pueblo habrian penetrado dentro como tal cosa y despues de atravesar las lujosas estancias, se habrian acercado á los novios para felicitarlos con entusiasmo.

Como nuestros lectores deben saber, el enlace del principe de Baviera con la infanta D.<sup>a</sup> Paz, se ha celebrado, á parte de las cuantiosas limosnas repartidas á los pobres; con recepción, banquete y baile en palacio y con una función régia en el teatro de la Opera.

El banquete y el baile estuvieron brillantísimos, ó dicho de otro modo, fué espléndido el primero y brillante el segundo.

Por lo que hace á la función dada en el Teatro Real, se recuerdan pocas tan animadas. El aspecto de la sala á donde habia acudido todo el mundo político, financiero y artístico era deslumbrador.

Las obras que se representaron, fueron *El desden con el desden*, de Moreto, y *La casa de Idame Roque* habiéndose intercalado un baile del género español.

La función que empezó cerca de las diez terminó despues de la una y cuarto de la madrugada.

Con el buen tiempo ha vuelto el calor, que hoy por cierto es sofocante.

En el salon de conferencias se ha apagado la chimenea; bien es verdad que allí con la temperatura que suele reinár, pocas veces es necesaria.

El sol quema como un discurso de Pidal.

Pronto los 40 grados del salon de sesiones apenas llega la segunda quincena de Abril, derretirá la consecuencia de los demócratas que todavia no son ministros.

Únicamente Nuñez de Arce y Gullon que son ministros al agua, templarán el ardor de su sangre con el remojo de la cesantia.

En los teatros tambien sudarán de lo lindo los espectadores y...el buen gusto sobre todo, al cual ponen á contribución todos los autores sin mucha como la cosa mas natural del mundo.

JUSTO LEAL.

Alcay, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 y 13



